

GUÍA DOCENTE

NARRATIVAS TRANSMEDIA. PROYECTOS AUDIOVISUALES ON LINE

MÁSTER U. EN GUION CINEMATOGRAFÍCO Y SERIES DE TELEVISIÓN

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 28-06-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/10/2026 15:37 | Hash: 8f1bc74216a238efb701e65fd5b1fa82.



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 2S semestre
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Las tecnologías emergentes de la comunicación han permitido que se produzca una convergencia de medios audiovisuales y que se generen nuevas plataformas y redes de difusión de contenidos. En este panorama, un profesional del guion debe conocer las posibilidades creativas de las narrativas transmedia, pues éstas emplean diversos canales, soportes y formatos para contar una historia aprovechando los nuevos desarrollos tecnológicos y los nuevos hábitos de consumo mediático.

En esta asignatura se conocerán los fundamentos del relato transmedia y los tipos de obras de esta naturaleza; se analizarán modelos de interés y se aplicarán técnicas narrativas transmediáticas a guiones cinematográficos y televisivos, y, finalmente, se planificarán proyectos de construcción de relatos online. La asignatura se inscribe en el **Módulo I: Principios de Guion** y completa los conocimientos adquiridos en **Escritura creativa. Técnicas, fuentes y premisas** y **Proceso dramático I: Fundamentos del guion**.

Se considera necesario, aunque no imprescindible, que los alumnos hayan superado dichas asignaturas y, por lo tanto, tengan conocimientos sólidos de escritura creativa y conceptualización y desarrollo de guiones para cine y televisión.

III.-Resultados de Aprendizaje



- CON1. Reconocer, comparar y analizar los discursos audiovisuales e icónicos, a través de los procesos específicos de construcción y análisis narrativos.
- CON5. Relacionar correctamente las fases de desarrollo del guion cinematográfico y televisivo con las demás etapas del proceso producción, conociendo de antemano cómo las fortalezas y condicionantes de dichas etapas afectan a la escritura.
- CON6. Conocer el marco legal en el que se desenvuelven las tareas de escritura y producción audiovisual, así como los principios y retos éticos que subyacen a este ámbito profesional y creativo.
- CON8. Identificar las peculiaridades, demandas e intereses del mercado audiovisual nacional e internacional, en cuanto factores condicionantes de la escritura de guion.
- HAB1. Demostrar aptitudes para el planteamiento y desarrollo de una investigación científica basada en la creación de relatos cinematográficos y televisivos.
- HAB4. Adaptar los trabajos de escritura y producción de relatos audiovisuales a contextos internacionales e interdisciplinares propios de las industrias culturales y creativas.
- HAB5. Utilizar y aplicar con solvencia las premisas dramáticas correspondientes a las fases previas del proceso de escritura de guion.
- HAB6. Utilizar los recursos propios del desarrollo y escritura de diálogos, así como de secuencias, escenas, diálogos y otras unidades que componen la acción dramática, de acuerdo con los formatos cinematográficos y televisivos de guion.
- HAB8. Aplicar los valores de producción del guion dentro de un contexto industrial y un mercado audiovisual concretos, de modo que se detecten las fortalezas, oportunidades y condicionantes comerciales de un relato o serie determinados.
- COM3. Apremiar culturas, tradiciones y costumbres diferentes de la propia, sabiendo trasladar este conocimiento al campo de la escritura audiovisual.
- COM4. Aceptar y aplicar las normas éticas propias de las actividades de la escritura cinematográfica y televisiva, tomando conciencia de los perjuicios que se derivan del abandono de dichas normas.
- COM5. Identificar los principales problemas y retos de nuestra sociedad y plantear, diseñar y desarrollar metodologías y/o tecnologías sostenibles, innovadoras y participativas para mejorar la vida de las personas.
- COM6. Integrar la escritura de guion en el horizonte de las artes y las humanidades, vinculándola con disciplinas como la literatura, la música, el teatro y las artes visuales en especial, así como con la filosofía, la ética, la antropología, la sociología y los estudios culturales.
- COM7. Asimilar la complejidad de la sostenibilidad desde un pensamiento crítico, sistémico e interdisciplinar.
- COM9. Apremiar el uso responsable de los recursos, sabiendo determinar el impacto que los diferentes proyectos tienen en la economía, la sociedad o el medio ambiente.
- COM10. Identificar en los proyectos profesionales posibles desafíos, riesgos e impactos para la sociedad y el medio ambiente.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

1. Narrativas emergentes.
2. Relato transmedia: naturaleza, características y funciones.
3. Tipologías de contenidos.
4. Análisis de procesos y formatos innovadores.
5. Inteligencia Artificial Generativa en el guion audiovisual transmedia.
6. Desarrollo de proyectos transmedia on line.
7. Diseño de una investigación en el ámbito transmedia.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Otras actividades	A04. Tutorías grupales
Trabajos individuales	A05. Trabajo individual (lectura, análisis y síntesis de textos académicos y profesionales, como guiones y documentos de trabajo; realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes; trabajos creativos y académicos)
Trabajos colectivos	A06. Trabajo en equipo y presentaciones (trabajos creativos y académicos)
Asistencia a clases teóricas	A07. Pruebas de evaluación
Resolución de ejercicios, problemas, casos	A09. Estudio de caso (talleres sobre guiones cinematográficos y televisivos ya existentes)
Asistencia a clases teóricas	A01. Lección magistral (clase teórica)
Otras actividades	A03. Tutorías individuales



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	16
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	6
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	6
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	0
Preparación de clases teóricas	10
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	35
Preparación de pruebas	0
Total de horas de trabajo del alumnado	75

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 8	M06. Aprendizaje cooperativo (planteamiento de actividades en grupo, contando con documentación profesional o equipamiento especializado)
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 8	M02. Aprendizaje basado en proyectos (trabajos individuales o en grupo sobre un tema o actividad relativa la escritura cinematográfica o televisiva, delimitados, supervisados y asesorados por el profesor)
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 8	M04. Aula invertida (lectura comprensiva de textos, recensiones y ensayos bibliográficos, así como de vídeos, guiones y documentos profesionales, para su posterior comentario y discusión en el aula)
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 8	M01. Metodología clásica (lecciones magistrales)
Trabajos individuales	Semana 1 a Semana 8	M05. Expresión de conocimientos, oral o escrita



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

La calificación de la asignatura se llevará a cabo a partir de los siguientes sistemas de evaluación:

- SE01. Prueba escrita (20%)
- SE02. Trabajo o ensayo teórico (25%)
- SE05. Resultados de prácticas (50%)
- SE06. Participación en actividades de grupo (5%)

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica



La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Jenkins, H.; Ford, S. y Green, J. (2015). *Cultura transmedia. La creación de contenido y valor en una cultura en red*. Barcelona: Gedisa.

Scolari, Carlos A. (2013). *Narrativas transmedia. Cuando todos los medios cuentan*. Barcelona: Deusto.

Pratten, R. (2015). *Getting Started in Transmedia Storytelling: A Practical Guide for Beginners*. CreateSpace Independent Publishing Platform.

Bernardo, N. (2016). *The Producers Guide to Transmedia*. Lisboa: Beactive Books.

Sánchez Mesa, D. (ed.) (2019). *Narrativas transmediales: La metamorfosis del relato en los nuevos medios digitales*. Barcelona: Gedisa.

Torrado Morales, S., Rodenas Cantero, G. y Ferreras Rodríguez J.G. (eds.) (2017). *Territorios transmedia y narrativas audiovisuales*. Barcelona: UOC.

Bibliografía complementaria

Campalans, C.; Reno, D. y Gosciola, V. (2014). *Narrativas transmedia: entre teorías y prácticas*. Barcelona: UOC.

Fernández Manzano, E.P. y Linares, R. (2014). *¡Echa el anzuelo! Estrategias de pitch para jornadas audiovisuales y proyectos transmedia*. Barcelona: UOC.

García García F. y Rajas, M. (2011). *Narrativas audiovisuales: mediación y convergencia*. Madrid: Icono14 Editorial.

Phillips, A. (2012). *A Creator's Guide to Transmedia Storytelling: How to Captive and Engage Audiences Across Multiple Platforms*. Nueva York: McGraw-Hill Education.

Segarra-Saavedra, J. e Hidalgo Marí, T. (coord.) (2018). *Narrativas transmedia a la deriva: del sterytelling a las nuevas ficciones audiovisuales*. Madrid: Egregius.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	FRANCISCO JAVIER MIRANDA GARCÍA
Correo electrónico	javier.miranda@urjc.es
Departamento	Comunicación Audiovisual y Publicidad
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1
Nombre y apellidos	MANUEL GERTRUDIX BARRIO



Correo electrónico	manuel.gertrudix@urjc.es
Departamento	Comunicación Audiovisual y Publicidad
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	3
Nº de Sexenios de transferencia	1
Nº de evaluaciones positivas Docencia	5